

**ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
SISTEMA DIF MUNICIPAL DE POLOTITLÁN
2022-2024
QUINTA SESIÓN**

Siendo las once horas del día 21 de febrero del dos mil veintidós, estando presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Municipal de Polotitlán la C. LIC. ENRIQUETA BÁRCENA ARZAVE, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLAN; LIC. MARIA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR, DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLAN; LIC. LIVIA AMÉRICA LÓPEZ CAMBEROS, TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLAN; C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA, PRIMER REGIDORA y EL LIC. LUIS ÁNGEL RESÉNDIZ MORALES, CONTRALOR MUNICIPAL; con la finalidad de dar debido cumplimiento a lo dispuesto en la Ley que crea LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", en su Capítulo Tercero, Organización Artículo 11.- fracción I y artículo 12.


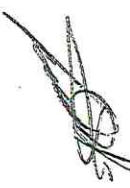
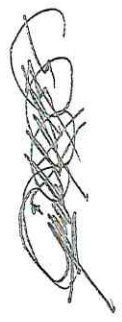
ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de Lista
- II.- Lectura de la Orden del Día para su aprobación
- III.- Lectura y Aprobación del Programa Operativo Anual 2022 (POA).
- IV.- Lectura y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el 2022.
- V. Clausura

-En el Desahogo del punto número **UNO** de la Orden del Día consistente en el pase de lista, dándose lectura al pase de lista correspondiente, asistiendo C. ENRIQUETA BÁRCENA ARZAVE, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLAN; LIC. MARIA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR, DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLÁN; L.A. LIVIA AMÉRICA LÓPEZ CAMBEROS, TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLAN; C. PATRICA RAMIREZ GARCÍA, PRIMER REGIDORA y EL LIC. LUIS ÁNGEL RESÉNDIZ MORALES CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.

-En relación al punto número **DOS**, se dio lectura al orden del día por parte de la C. ENRIQUETA BÁRCENA ARZAVE, PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLAN, para su debida aprobación por todos y cada uno de los asistentes, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

-Continuando con el desahogo de la Orden del Día, en el punto número **TRES** la LIC. MARIA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR,



La que suscribe **LIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR** Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Polotitlán, con las atribuciones que me confiere el Artículo 14, fracción VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados **“SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA** “por este conducto:

CERTIFICO

Que la presente es copia simple de **LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**, la cual obra en el Archivo de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Polotitlán, y que consta de 4 fojas suscritas por un solo lado-----

A petición de la parte interesada para los usos y fines legales a los que haya lugar, se expide la presente en andador Priv. Matamoros No. 06 Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, a los 23 días del mes de febrero del 2022.-----



ATENTAMENTE



LIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE POLOTITLÁN
Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLAN da lectura al Programa Operativo Anual POA 2022, que se estará llevando a cabo en este Organismo Descentralizado de Polotitlán, y este es aprobado por UNANIMIDAD.

-Continuando con el desahogo de la Orden del Día, en el punto número CUATRO la LIC. MARIA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR, DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE POLOTITLAN da lectura al

PUNTO DE ACUERDO PARA JUNTA DE GOBIERNO
Tesorería del Sistema Municipal DIF

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Con fundamento en los artículos 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal, artículos. 285, 292, 304 fracción II, III, VI, VII, X y artículo 304 Ter del código Financiero del Estado de México y Municipios y 13 Bis E fracción X de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" someto a la consideración de esta Junta de Gobierno el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, para su respectiva discusión, dictamen y aprobación, en su caso, tomando como referencia, que dicho instrumento será basado en resultados, conforme a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina financiera, equidad, legalidad, igualdad y transparencia, sujetando a los dispuesto por las disposiciones legales aplicables siendo este el siguiente:



SISTEMA MUNICIPAL DIF C
 POLOTITLAN

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PbRM - 03b CARÁTULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

ENTE PUBLICO: POLOTITLAN		PROYECTO	DEFINITIVO	
		No. 3034		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022
8110	LEY DE INGRESOS			
4000	Leg de ingresos estimada	8,953,593.59	4,074,135.48	8,829,450.00
4100	Ingresos de gestión	438,600.00	80,267.00	332,000.00
4110	Impuestos	0.00	0.00	0.00
4120	Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	0.00	0.00	0.00
4150	Productos	0.00	0.00	0.00
4160	Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	438,600.00	80,267.00	332,000.00
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL,	4,647,005.28	3,966,278.21	5,328,000.00
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4220		4,647,005.28	3,966,278.21	5,328,000.00
4300	Otros ingresos y beneficios	3,867,988.31	27,590.27	3,169,450.00
4310	Ingresos financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del exceso de provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
4390	Otros ingresos y beneficios varios	3,867,988.31	27,590.27	3,169,450.00

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

La que suscribe **LIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR** Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Polotitlán, con las atribuciones que me confiere el Artículo 14, fracción VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados **“SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA** “por este conducto:

CERTIFICO

Que la presente es copia simple de **LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**, la cual obra en el Archivo de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Polotitlán, y que consta de 4 fojas suscritas por un solo lado-----

A petición de la parte interesada para los usos y fines legales a los que haya lugar, se expide la presente en andador Priv. Matamoros No. 06 Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, a los 23 días del mes de febrero del 2022.-----



ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

LIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE POLOTITLÁN
Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



PBRM - 044 CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		Año Fiscal: 2022		
ENTE PUBLICO: POLOTITLAN		PROYECTO	DEFINITIVO	
			No. 3034	
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO 2021	PRESUPUESTADO 2022
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8,953,593.59	4,143,555.67	8,829,450.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,149,270.00	3,824,127.60	5,314,950.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	652,023.59	119,013.76	918,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,190,900.00	121,682.31	1,381,100.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	415,400.00	78,732.00	269,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	46,000.00	0.00	46,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	0.00	0.00	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	500,000.00	0.00	900,000.00

Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia: **\$8,829,450.00**, (Ocho millones, ochocientos veintinueve mil cuatrocientos cincuenta pesos) siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Siguiendo con el Orden del día en el punto número CINCO, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:25 horas de la fecha mencionada, se acta de alcance y al margen para debida constancia de los que en ella intervinieron.

PARTICIPANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2022



C. ENRIQUETA BARCENA ARZAVE
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. MARIA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. LIVIA AMÉRICA LÓPEZ CAMBEROS
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. LUIS ÁNGEL RESÉNDIZ MORALES
CONTRALOR MUNICIPAL DE POLOTITLÁN

La que suscribe **LIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR** Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Polotitlán, con las atribuciones que me confiere el Artículo 14, fracción VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados **“SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA** “por este conducto:

CERTIFICO

Que la presente es copia simple de **LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**, la cual obra en el Archivo de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Polotitlán, y que consta de 4 fojas suscritas por un solo lado-----

A petición de la parte interesada para los usos y fines legales a los que haya lugar, se expide la presente en andador Priv. Matamoros No. 06 Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, a los 23 días del mes de febrero del 2022.-----



ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Laura Avalos Aguilar".

LIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE POLOTITLÁN
Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Patricia Ramírez García", written in a cursive style.

C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA
PRIMER REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style.

A small handwritten mark or signature in black ink.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style.

La que suscribe **LIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR** Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Polotitlán, con las atribuciones que me confiere el Artículo 14, fracción VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados **“SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA”** por este conducto:

CERTIFICO

Que la presente es copia simple de **LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**, la cual obra en el Archivo de la Dirección General del Sistema DIF Municipal de Polotitlán, y que consta de 4 fojas suscritas por un solo lado-----

A petición de la parte interesada para los usos y fines legales a los que haya lugar, se expide la presente en andador Priv. Matamoros No. 06 Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, a los 23 días del mes de febrero del 2022.-----



ATENTAMENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Laura Avalos Aguilar", written over a horizontal line.

LIC. MARÍA DEL BUEN CONSEJO LAURA AVALOS AGUILAR
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE POLOTITLÁN
Y SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO